



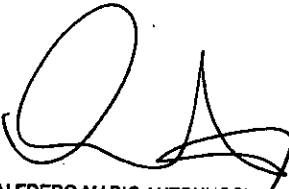
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

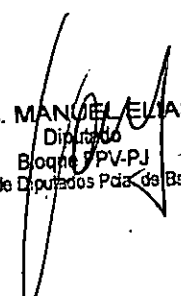
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

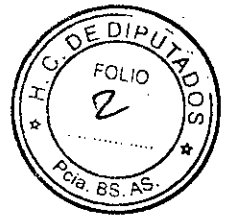
Expresar el más profundo rechazo a las declaraciones que el represor Jorge Rafael Videla realizara para ser publicadas en el libro "Disposición Final", donde confirma el plan de desaparición forzada de personas durante la dictadura cívico-militar que el mismo encabezó entre 1976-1981



ALFREDO MARIO ANTONUCCI
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Lic. MANUEL ELÍAS
Diputado
Bloque FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Debemos reclamarles que informen todo lo que todavía no han querido declarar en las instancias judiciales y en los tribunales, que es el ámbito donde la democracia y el pueblo argentino los están juzgando.

Debemos demandarles a estos genocidas que rompan el pacto de silencio, que den también las listas de todos los civiles y militares que participaron en la masacre.

El genocidio argentino es nuestra tragedia histórica.

Desde el año 2003, cuando el gobierno nacional decidió la nulidad de las leyes de impunidad, rescatando el valor ético del Estado y la vigencia de los Derechos Humanos en todas sus dimensiones, los juicios a desaparecidos y torturadores han permitido instalar en la sociedad el alcance de los crímenes cometidos, sus motivaciones y consecuencias. Por eso podemos decir que los Argentinos estamos dando al mundo un ejemplo de hacer Justicia bajo el estricto marco de la Ley y respetando el debido derecho de defensa.

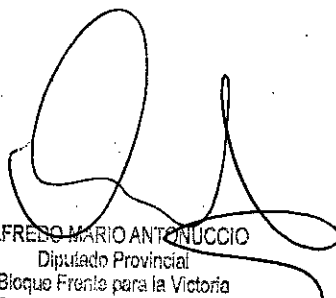
En esta marco conceptual cabe recordar las declaraciones del Secretario General de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon cuando visitó la ex ESMA en junio del año pasado "En la Argentina la era de la impunidad ha muerto", dijo allí, tras recibir un pañuelo blanco de las Abuelas.

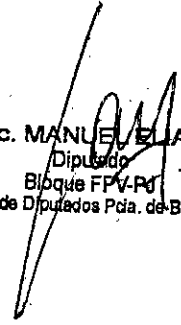
En cambio, cuando el genocida Videla afirma que "hoy no hay Justicia y la Republica está desaparecida" juega con las palabras, como si dijera que la justicia son el secuestro, la violación y la tortura en centros clandestinos. Y que los vuelos de la muerte, la capucha y el robo de bebés son la Republica cívico-militar deseada.

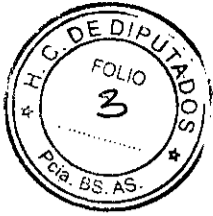
Más allá del enojo y el rechazo que las argumentaciones de este civil, ex general degradado en 1985 y fascista puedan generar, los argentinos debemos congratularnos por la unanimidad de expresiones condenatorias y por el compromiso con la Memoria, la Verdad y la Justicia.

El fin de la impunidad frente al terrorismo estatal expresa un sentimiento profundo en la sociedad argentina.

Revisar nuestra historia pasada, enfrentar por la vía adecuada (la Justicia) un tema que jamás ha dejado de ocupar un espacio central en la agenda pública, vivifica la realidad presente impulsándola hacia horizontes cada vez más claros, justos y más humanos.


ALFREDO MARIO ANTONUCCIO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.


Lic. MANUEL ELÍAS
Diputado
Bloque FPV-Pd
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La difusión de las declaraciones del represor Jorge Rafael Videla vertidas para el libro "Disposición Final" de Ceferino Reato, y que complementan las ya realizadas para el semanario español "Cambio 16" publicadas en los meses de febrero y marzo del corriente, merecen la mas enérgica condena y repudio desde todas las instituciones de esta Democracia que ha decidido transitar el camino de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

El genocida ha admitido que la *dictadura cívico-militar* que tomara por asalto a la República hace 36 años hizo desaparecer a "siete u ocho mil personas" como parte de un plan sistemático destinado a "*disciplinar a la sociedad argentina*", testimonio que siempre había negado ante los tribunales de justicia que lo condenaron a cadena perpetua.

También ha admitido la complicidad civil en el exterminio.

El 24 de marzo de 1976 empezó a escribirse la página más oscura de nuestra historia: las corporaciones económicas, los sectores civiles subordinados a ellas y los grandes monopolios de prensa, conjuntamente con las fuerzas armadas, asaltaron los poderes del Estado para instaurar la dictadura terrorista más cruel y homicida de toda la historia nacional.

Lo hicieron, como ahora lo reconoce Videla, con el objetivo de disciplinar al conjunto de la sociedad argentina y desarticular toda resistencia a la opresión.

Su acción criminal se extendió a todos los estamentos sociales, educativos, culturales, políticos, sindicales, intelectuales, profesionales y religiosos, para hacer desaparecer a quienes disientían con el modelo de Estado Gendarme y así implementar políticas destinadas a destruir el aparato productivo y achicar el Estado para beneficio de sus intereses minoritarios y corporativos en detrimento de los intereses de las mayorías populares.

La vida de miles y miles de compatriotas era marcada por un destino de tortura y muerte, opresión y miedo, de persecución y exilio.

Todo esto ha vuelto a ser reivindicado por el confeso genocida Videla a través de sus declaraciones que no ahorran ni crueldad ni cinismo.

Reconoce los secuestros, las torturas y la muerte con la metodología de la desaparición forzada. **Reconoce que había un plan.**

Por eso, junto a la indignación y desprecio que nos producen sus provocativas expresiones, resulta imprescindible que todos los sectores de la comunidad le exijamos a este personaje y a los demás genocidas que revelen toda la información, toda la documentación que todavía mantienen oculta sobre las víctimas del terrorismo de Estado, para saber cual fue el destino de cada uno de los miles de secuestrados-desaparecidos y de los cientos de niños apropiados.